

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**34210** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Las Palmas, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca urbana en Arrecife.*

Para el día 27 de enero de 2016, a partir de las diez quince horas, ante la Mesa que se constituirá en la Sala de Juntas de esta Delegación, se saca a subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, el bien descrito a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, cuyo Pliego de Condiciones Generales podrá ser examinado en el Servicio de Patrimonio de esta Delegación, Plaza de los Derechos Humanos, nº 1, 3ª planta (tfno.: 928 391525) y en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (subastas) [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es).

La recepción de ofertas, en sobre cerrado, será hasta las catorce horas del día 15 de enero de 2016, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Las Palmas.

Urbana, sita en el término municipal de Arrecife (Las Palmas), Muelle de Los Mármoles, nº 5 A, edificio de tres plantas, sin declaración de obra nueva, de 823,13 metros cuadrados construidos, en un solar de 389,56 metros cuadrados, antigua sede de la Administración de Aduanas de Lanzarote. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arrecife, al tomo 1083, libro 113, folio 190, folio 224, finca 19.381. Referencia catastral: 3859901DS4035N0001AE. Tipo de licitación: 269.762,77 euros. Posibilidad de pago aplazado por un periodo máximo de 3 años.

El tipo mínimo de venta para la subasta es el expresado en la descripción del inmueble.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Pizarro Pinós.

ID: A150049986-1